



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

SEGUNDO PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°018-2026-UNAS

PLAZA : PROFESIONAL II (EXTENSIONISTA)
DEPENDENCIA : FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL POR NIVEL REMUNERATIVO SPC
CODIGO AIRHSP : 000401

I. REQUISITOS:

- Título Profesional de Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista y/o Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero en Mecatrónica.
- Experiencia laboral general de tres (03) años en el sector público o privado.
- Capacitaciones relacionadas a la carrera o especialidad.
- Capacitación en Ofimática nivel Intermedio. (acreditar con copia simple de certificado, entre otros).
- Conocimientos para dirigir la ejecución de actividades prácticas de la formación académica.
- Conocimientos de extensión universitaria y proyección social.
- Anexos 01 y 03 (Disponible en <https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal>).

II. FUNCIONES:

- Analizar la problemática del sector de competencia del Ingeniero Mecánico Electricista (Sistemas de potencia; diseño electromecánico; gestión de proyectos mecánicos, electromecánicos y térmicos; modelamiento, simulación y control; sistemas térmicos, mantenimiento e investigación e innovación) en materia de capacitación y difusión, con el fin de procesar y sistematizar experiencias sobre actividades de extensión y difusión de técnicas que brinden mejores servicios a la comunidad, de tal manera que se pueda integrar efectivamente la relación ESTADO-UNIVERSIDAD-EMPRESA-SOCIEDAD CIVIL.
- Preparar, elaborar y seleccionar, en coordinación con los docentes de la FIME, el material didáctico para organizar cursos, talleres, charlas y similares en asuntos de la especialidad, asimismo, desarrollar labores de asistencia técnica en el campo de la Ingeniería mecánica Eléctrica.
- Realizar el acompañamiento en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica donde participen docentes y estudiantes de la FIME.
- Desarrollar programas de servicios vacacionales para estudiantes de secundaria y de inserción al campo laboral para estudiantes egresados de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la UNAS.
- Desarrollar programas de voluntariado permanente para fortalecer el compromiso de la responsabilidad social universitaria.
- Elaborar el presupuesto de su área con el fin de ser incluido en el presupuesto institucional.
- Presentar los informes mensuales de la actividad desarrollada.
- Las demás funciones asignadas por el Decano de la Facultad de Ingeniería mecánica Eléctrica de la UNAS.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	13/03/2026 al 26/03/2026	Responsable designado

2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	13/03/2026 al 26/03/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	24/03/2026 al 26/03/2026 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante
4	Evaluación de la hoja de vida	27/03/2026	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	27/03/2026	Comisión evaluadora
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	30/03/2026 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	30/03/2026 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	31/03/2026 2:00 pm	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	31/03/2026 2:30 pm	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	31/03/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

*Nota: Tener en cuenta que para la suma de los años de experiencia se considerará desde el año de egreso siempre en cuando se consigne o adjunte su certificado de egresado del postulante.

Los postulantes deberán adquirir en caja, la solicitud única de trámite para presentar su currículo vitae físico documentado en mesa de partes de secretaria general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la UNAS.

Ojo: Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recoger su currículo vitae, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 16 de marzo de 2026